ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral Provincial. Córdoba

BOP-A-2026-3958

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

CÓRDOBA

EDICTO

DON JOSÉ MIGUEL CANTADOR MORENO, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14.3 de LOREG.

Habiéndose convocado elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado por convocadas por RD 806/2026, de 5 de octubre, en Acta celebrada en el día de la fecha, en la que se acuerda entre otros puntos el siguiente:

"CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LA JEP. Siendo la hora señalada para la constitución definitiva de la Junta Electoral Provincial para las Elecciones a Cortes Generales convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado, publicado en el BOE de 6 de octubre, comparecen los vocales de procedencia no judicial, nombrados por la Junta Electoral Central de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.b) de la LOREG a propuesta de esta Junta Electoral Provincial, DOÑA PILAR GONZÁLEZ CUEVAS y DON ÁLVARO NAVARRO QUERO, que aceptan el cargo en este acto.

De esta forma la constitución definitiva de esta Junta es la siguiente:

PRESIDENTE: Sr. DON FERNANDO CABALLERO GARCÍA.

VOCALES JUDICIALES:

Sr. DON FRANCISCO JOSÉ GORDILLO PELAEZ.

Sra. DOÑA INMACULADA NEVADO POVEDANO

VOCALES NO JUDICIALES:

Sra. DOÑA PILAR GONZÁLEZ CUEVAS.

Sr. DON ÁLVARO NAVARRO QUERO.

DELEGADA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL:

Sra. DOÑA LUCIA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Código Seguro de Verificación (CSV): B2BC 4C50 9A1A 4F20 3437 **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:58:14
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
B2BC4C509A1A4F203437

SECRETARIO:

Sr. DON JOSÉ MIGUEL CANTADOR MORENO

Y para que conste y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de CÓRDOBA, se libra el presente Edicto en Córdoba a trece de noviembre de dos mil veintiséis.

Córdoba, 13 de noviembre de 2026.– El Secretario de la Junta Electoral Provincial, José Miguel Cantador Moreno.

Código Seguro de Verificación (CSV): B2BC 4C50 9A1A 4F20 3437 **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:58:14
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
B2BC4C509A1A4F203437